

Entidad Federativa: Tlaxcala.	Ejercicio Presupuestal: 2017.
Fondo o Programa: Componente en Atención a Desastres Naturales folio 301448 referente a la indemnización de la aseguradora PROAGRO con la que se contrató el Seguro Agrícola Catastrófico para la protección de diversos cultivos en el ciclo Primavera-Verano dos mil diecisiete.	

Fluorin

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
06 NOV. 2019
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
Y COORDINACIÓN HACENDARIA

004962
1.2.2.2

CE/DSFCA/AOPS/19-11-2589.

San Pablo Apetatlilán, Tlaxcala, a 5 de noviembre de 2019.

INGENIERA MARÍA ALEJANDRA MARISELA NÁNDE ISLAS.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.
P R E S E N T E.

RECIBIDO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
06 NOV 2019
DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

06667
Tore
13-11-19

Como resultado de la auditoría número CE/CADENA FOLIO 301448-2589, practicada a los recursos del Programa Componente en Atención a Desastres Naturales folio 301448 referente a la indemnización de la aseguradora PROAGRO, con la que se contrató el Seguro Agrícola Catastrófico para la protección de diversos cultivos en el ciclo Primavera-Verano dos mil diecisiete, notificada mediante oficio número CE/DSFCA/AOPS/19-09-2393 de fecha veinte de septiembre de dos mil diecinueve, con fundamento en el Acuerdo de Coordinación suscrito por el Gobierno Federal con el del Estado, cuyo objeto principal es la realización de un programa de coordinación especial denominado “Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción”; así como en los artículos 1, 2 y 3 fracciones II, IV y V del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado, adscrito al Despacho del Gobernador; 2, 4 fracción II, 6 fracción III, 9 fracciones III, IX, XII y XIII y 11 fracciones VI, XIII, XIX, XXII y XXVI

Entidad Federativa: Tlaxcala.	Ejercicio Presupuestal: 2017.
Fondo o Programa: Componente en Atención a Desastres Naturales folio 301448 referente a la indemnización de la aseguradora PROAGRO con la que se contrató el Seguro Agrícola Catastrófico para la protección de diversos cultivos en el ciclo Primavera-Verano dos mil dieciséte.	

del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, publicado el dieciséis de octubre de dos mil diecinueve en el Periodico Oficial del Gobierno del Estado. Al respecto adjunto al presente el informe de resultados de la auditoría practicada al programa citado.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.



CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.

C.c.p. Contadora Pública Marysol Carmona Sánchez.- Jefa de Oficina del Departamento de Fondos Federales de la Dirección de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Enlace de Auditoría.- Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo.- Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p. Archivo.

JLM/IGF/LRC/evl.